



ASOCIACIÓN CIVIL MAMIS HOCKEY MENDOZA
PERSONERÍA JURÍDICA S/ Resolución N°549

Mendoza 13 de Junio de 2024

Estimadas asociadas

Les informamos que los pases de un club a otro quedan habilitado a partir de la fecha debido a la finalidad del torneo Apertura y con fecha límite hasta el día 10 de julio del corriente. El valor actualizado es de \$2000. Recordar enviar la ficha de pases con la firma de algún representante del club saliente y el sello del mismo.

Sin otro particular .Saluda atentamente.

Comisión Directiva